



Notas para una lectura ética de la conversación*
Notes for an Ethical Reading about Conversation

Diego Fernando Rincón Bermúdez[†]

Universidad del Quindío

Φ

Resumen

La sugestión que puede quedar de la siguiente lectura a la conversación, es que esta lejos de ser superflua, es una actividad seria y promisoria para fortalecer valores éticos. Naturalmente, se trata de una conversación que pueda asir la crítica, reflexión, el argumento, la comprensión. *Notas para una lectura ética de la conversación* es la apuesta por empezar a reflexionar desde el punto de vista de la filosofía una actividad que día a día fortalece los lazos ciudadanos. Pensar el valor ético de la conversación es pensar en la posibilidad de identificar unos horizontes éticos y morales a través de la interlocución, especialmente en la conversación. La construcción de una identidad personal o de un yo también puede asirse en la conversación, dado que en esta actividad el conversador se narra y narra su vida a su compañero interlocutor.

Palabras clave: Conversar, identidad, marcos referenciales, moral.

Abstract

The suggestion that may remain from the following reading to the conversation is that it, far from being superfluous, is a serious and promising activity to strengthen ethical values. Naturally, it is a conversation that can grasp criticism, reflection, argument, and understanding. *Notes for an ethical reading of the conversation* is the commitment to begin to reflect from the point of view of philosophy, an activity that day by day strengthens the bonds of citizenship.

* Recibido: Junio 2 de 2019. Aceptado: agosto 20 de 2019.

[†] Contacto: dfrincon@uniquindio.edu.co

Thinking about the ethical value of conversation, is to think about the possibility of identifying ethical and moral horizons through dialogue, especially in conversation. The construction of a personal identity or of an "I" can also be grasped in conversation, given that in this activity the conversationalist narrates himself and his life to his fellow interlocutor.

Keywords: Conversation, Identity, Referential Frameworks, Morals.



Material publicado de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0). Usted es libre de copiar o redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando dé los créditos apropiadamente, no lo haga con fines comerciales y no realice obras derivadas.

*

En el libro *Las fuentes del Yo: la construcción de la identidad moderna*, Taylor señala que la tendencia contemporánea hacia la interioridad lejos de constituir un desastre, resulta ser un escenario promisorio para definir y alcanzar el bien. En este sentido, Taylor realiza una contrarréplica a los críticos del orden moderno que edifica la noción de identidad. No obstante, sí se distancia de la noción de Yo que tenían los modernos.

Taylor recuerda cómo en algunos filósofos modernos la noción del Ser era inseparable de la conciencia de sí mismo. Por ejemplo, para Locke, la percepción de sí mismo era la característica esencial y definitoria de la persona. En este sentido, el yo era definido en términos neutros, es decir, fuera de cualquier marco referencial de preguntas (léase: fuera de cualquier horizonte cultural). De este modo, el yo se hallaba desvinculado de su tradición o, incluso, era tenido como capaz de distanciarse de su tradición.

La identidad de la persona se desarrolla en una filosofía moral, es decir, “lo que es correcto hacer en lugar de lo que es bueno hacer”¹. De este modo, hay que enfrentar cuestionamientos morales, donde debe evaluarse si la vida es significativa y satisfactoria, y es cuando se puede discernir entre lo correcto y lo errado, lo mejor y lo peor; finalmente la decisión se inclina en virtud de la fuerte valoración que se tiene del hecho. En este sentido, las decisiones y los comportamientos se rigen de forma instintiva con base en ciertos mandatos morales porque prácticamente son reconocidos por todas las sociedades: es el ejemplo del respeto a la vida, la integridad y el respeto al otro. Pero si las reacciones morales son dadas por el instinto, o porque se consiente o se sabe cómo se debe reaccionar y ante quien o que se debe hacer; surge la pregunta sobre cuáles son los objetos dignos y cuáles las reacciones apropiadas para estos.

Surge entonces la discrepancia entre lo que la gente cree oficial y conscientemente y lo que necesita entender sobre sus reacciones y juicios morales. En este punto, Taylor observa la importancia del respeto a los seres humanos. Y presenta dos tópicos importantes para tal respeto en la moral moderna: la autonomía y evitar el sufrimiento.

¹ Sobre esta idea se volverá mas adelante para aclararla. La idea surge a partir de una distinción que hace Taylor entre “respeto positivo” y “respeto actitudinal”. Desde esta segunda acepción de respeto surge la distinción entre lo correcto y lo bueno, en relación a la acción humana.

En la autonomía la persona es activa en la ejecución del respeto. Respetar la personalidad es respetar la autonomía moral personal. En cuanto a evitar el sufrimiento, las ejecuciones son de carácter privado y cada vez se es más sensible ante el sufrimiento. Además, se debe reducir el sufrimiento al mínimo. Ahora bien, en el respeto a los demás no se agota la comprensión del mundo moral de los humanos. Debe tenerse en cuenta otras nociones que incluyen la vida corriente del hombre, esto dice Taylor:

para comprender nuestro mundo moral no hemos de observar solamente cuáles son las ideas e imágenes que subyacen en nuestro sentido de respeto hacia los demás, sino también esas otras cosas que apuntalan la noción que tenemos de lo que es una vida plena [...] En términos generales se podría intentar la elección de tres ejes de lo que podríamos llamar el pensamiento moral. Además de los dos ya mencionados: nuestro sentido de respeto y obligación hacia los demás, y lo que entendemos que hace que una vida sea plena, existe también un abanico de nociones pertinentes a la dignidad (29).

En este punto, Taylor no habla de “respeto” en términos de respeto a los derechos, o en el sentido de la no infracción, o lo que él denomina “respeto activo”, sino, de un respeto que implica pensar bien de alguien, e incluso, reconocer al otro como merecedor de respeto. Este último respeto Taylor lo llama “respeto actitudinal”. En este sentido, puede decirse que la moral para Taylor atiende al respeto, que involucra la autonomía y la reducción del sufrimiento teniendo en cuenta que él habla de respeto actitudinal. Este respeto tiene asidero en la medida en que se tenga en cuenta lo que él denomina *la afirmación de la vida corriente*, que involucra la vida plena y la dignidad. En otras palabras, que la identidad de la persona se desarrolle en una filosofía moral significa que esa identidad se desarrolla con base en el respeto, la vida plena y la dignidad.

El concepto de dignidad es importante, a mi juicio, para explicar la identidad y el bien, los marcos referenciales ineludibles y el yo en el espacio moral; conceptos que permitirán la articulación de la conversación y su lectura ética. Taylor señala que el término *dignidad* revela la posibilidad de que cada ser se asuma como ser merecedor de respeto (actitudinal); además, descubrir el sentido que tiene de su propio valor. Para expresarlo en las palabras de Taylor, *el sentido de la dignidad tiene que ver con la importancia de la vida corriente*. Así puede leerse:

¿en qué creemos que consiste nuestra dignidad? Podría consistir en nuestro poder o en nuestro sentido del dominio del espacio público; o en nuestra invulnerabilidad ante el poder; o en nuestra autosuficiencia; o en que nuestra vida tenga su propio centro; o en saber que gustamos a los demás, o en que ellos nos admiten o somos el centro de atención. Pero, muy frecuentemente, el sentido de la dignidad se funda en muchas de las opiniones morales que he mencionado antes. Por ejemplo, el sentido que yo pueda tener de mí mismo como propietario de una vivienda, padre de familia, poseedor de un empleo y sostén de quienes de mi dependen, todo ello puede ser base de mi sentimiento de dignidad, de igual manera que su ausencia podría ser catastrófica y hacerla añicos al minar el sentimiento que tengo de mi propio valor. Aquí, el sentido de la dignidad va entrelazado con la noción moderna de la importancia de la vida corriente (30).

En este punto, conviene llamar la atención sobre la noción de vida corriente. No por el hecho de ser precisamente vida corriente, las actividades que en ella ocurren carecen de trascendencia. Lo primero que conviene señalar de vida corriente es su correlato con la dignidad. Desde Taylor puede afirmarse que la dignidad se eleva en el comportamiento de las personas. En este sentido, algo de la vida corriente comienza a hacerse relevante: la relación con el otro. En efecto, así lo presenta Taylor:

nuestra manera de andar, movernos, gesticular y hablar está configurada desde un primer momento por la conciencia que tenemos de que aparecemos ante los demás, de que nos encontramos en el espacio público y de que ese espacio es potencialmente el espacio del respeto o del desprecio, del orgullo o de la vergüenza (30).

Visto de este modo, se entiende que el yo en el espacio moral logra asirse en la medida que dialoga con el otro; porque valga decir, encontrarse en el espacio público y aparecer ante los demás es más efectivo en el diálogo, o mejor, en la *conversación*. Taylor señala el valor de la expresión en este sentido:

así, el hecho de que ahora demos tanta importancia al poder expresivo significa que las nociones contemporáneas de lo que implica el respeto a la integridad de las personas conllevan el de proteger su libertad de expresión para expresar y desarrollar sus propias opiniones, definir sus propios conceptos respecto a la vida y trazar sus propios planes de vida (41).

Dado que son los marcos referenciales los que articulan el sentido de la orientación de las personas en el espacio moral, es necesario saber cómo identificar esos marcos referenciales. Es en este punto donde la importancia de la Expresión toma sentido. Identificar un marco referencial es hacer explícita la claridad de lo que da sentido a las propias respuestas morales. Es imposible, señala Taylor, deshacerse de los marcos referenciales, toda vez que se trata de los horizontes dentro de los cuales se vive la vida y se le da sentido.

Ahora bien, la posibilidad de identificar esos marcos referenciales solo se da si el yo logra hallar su propia identidad. Y la identidad del yo se define en primera instancia por identificar donde se está parado; una vez logrado esto, puede identificar los marcos referenciales y con base en ellos tomar una posición. Sobre esto, Taylor dice lo siguiente:

mi identidad se define por los compromisos e identificaciones que proporcionan el marco u horizonte dentro del cual yo intento determinar, caso a caso, lo que es bueno, valioso, lo que se debe hacer, lo que apruebo o a lo que me opongo (43).

De modo que la identidad viene ligada a una cierta clase de orientación. Leamos nuevamente a Taylor:

para estar capacitado para responder por sí mismo uno ha de saber dónde se encuentra y a que quiere responder. Y por eso naturalmente nos inclinamos a hablar de nuestra orientación fundamental en términos de quienes somos. Perder esa orientación, o no haberla encontrado, equivale a no saber quién se es. Y esa orientación, una vez conseguida, define el lugar desde el que respondes, es decir, tu identidad (45).

La orientación moral fundamental es esencial para ser interlocutor y capaz de responder por sí mismo. Acá la relación entre identidad y bien debe considerar que las cuestiones del bien son posibles articularlas en un lenguaje aceptado. Y ese lenguaje existe y se mantiene en una comunidad lingüística. El yo no puede describirse sin referencia a quienes lo rodean; el yo solo existe entre otros yos.

La conversación resulta ser una actividad promisorio para la relación con los otros. A partir de esto puede hacerse una lectura ética de la conversación. El hombre cotidiano conversa por muchas y variadas razones. Pero hay una que podemos relacionar con la necesidad de generar cohesión social, y por qué no, con la posibilidad de identificar los límites morales. Al asumir que dicha función es importante cuando se conversa, se asume también la realidad de ser animales sociales, pero sociales en la medida que nos comunicamos con el otro para entender y asumir la realidad común. No es gratuito que Searle llame la atención sobre la importancia ontológica de comunicarnos. La interacción de espíritus en la conversación es una disposición importante para la comunicación. Es una actividad absolutamente humana que convoca la responsabilidad de habérselas con unas ideas y creencias.

Conversar es la posibilidad de identificar los límites morales y de posicionarse en el mundo. No debe olvidarse que lo primero es identificar la identidad del yo, y para eso menester la conversación. Esto se lee en Taylor:

la definición que hago de mí mismo se comprende como la respuesta a la pregunta “¿Quién soy yo?”. Y esta encuentra su sentido original en el intercambio entre hablantes. Yo defino quien soy al definir el sitio desde donde hablo (51).

La ubicación desde dónde se habla puede tener que ver con identificar el contexto social del cual se participa. En este sentido conviene citar a François Lyotard. Para él “el ciudadano es el individuo humano cuyo derecho de dirigirse a los otros le es reconocido por estos”. Según esto, ganarse el derecho a hablar es lograr ser reconocido por el otro, es lograr que el otro me haga parte del grupo social, en este caso ser reconocido como ciudadano. Leamos a Lyotard:

la capacidad de interlocución no tiene un límite a priori. Asociada a la recursividad del lenguaje humano y a su traducibilidad, está destinada a aprehender a todos los locutores humanos en una comunidad hablante. De esta potencia de hecho surge lo que llamaré un efecto de derecho. Si todo humano puede ser un interlocutor para los otros humanos, entonces debe poder serlo. Se desliza el sentido del poder como capacidad a aquel del poder como “tener derecho” (4).

Entonces, poder expresarse ante el otro o lograr ganarse el derecho a interactuar con mi espíritu, es lograr participar de la cohesión social. En este sentido, empieza a hablarse de un grupo social, de ciudadanos que conviven, de un yo plural que solo es posible en la conversación. Nuevamente, señala Lyotard:

en principio, el nosotros humano resulta de la interlocución [...] En este nosotros, la figura del otro permanece presente distintamente a cada uno, en tanto que el otro es un interlocutor posible. Uno y otro pueden llegar a un acuerdo, después de la argumentación y el debate, y entonces estabilizar su comunidad por el contrato. (Lyotard 2).

Estas nociones de Lyotard se hallan afines con los elementos teóricos del propio Taylor. Para este último, la conversación, la interlocución es relevante para el reconocimiento social, se traduce como identificación de los presupuestos culturales. Para Taylor, el tema de una conversación es el tema para los conversadores, y no solo un tema para cada uno, si bien en cierto sentido lo es. La posibilidad de aprender lo que pueda ser el amor, la ansiedad, la vida, etc., surge a través de las experiencias que se tengan con los otros en un *nosotros*. Después de cualquier conversación, según Taylor, puede desarrollarse una manera original de comprenderse a sí mismo y a la vida humana. Se generan innovaciones que se dan desde la base de un lenguaje común. La conversación se vuelve entonces una actividad que catapulta la autodefinición y el posicionamiento en el mundo. Esto vuelve y dice al respecto Taylor:

este es el sentido en el que no es posible ser un yo solitario. Soy un yo sólo en relación con ciertos interlocutores: en cierta manera, en relación con esos compañeros de conversación que fueron esenciales para que lograra mi propia autodefinición; en otra, con relación a quienes actualmente son esenciales para la continuación del dominio que tengo de los lenguajes de la autocomprensión, y, desde luego, es posible que estas maneras vayan superpuestas. El yo sólo existe dentro de lo que denomino la “urdimbre de la interlocución” (52).

Al conversar con el otro, y en tanto es una interacción de espíritus, es decir, de creencias, es innegable que el hablante se descarna ante el otro, pone toda su carne en la

conversación, su espíritu, y entonces empieza a mostrar lo que él es, porque finalmente él es sus creencias. Sobre este aspecto, comenta Ortega y Gasset:

vivir es tener que habérselas con algo –con el mundo y consigo mismo. Mas ese mundo y ese “sí mismo” con que el hombre se encuentra le aparecen ya bajo la especie de una interpretación, de “ideas” sobre el mundo y sobre sí mismo. Aquí topamos con otro estrato de ideas [...] que llamo “creencias” [...] esas ideas, que son, de verdad, “creencias” constituyen el continente de nuestra vida y, por ello, no tienen el carácter de contenidos particulares dentro de esta. Cabe decir que no son ideas que tenemos, sino ideas que somos (Ortega y Gasset 16).

Debe recordarse el valor que da Taylor a la posibilidad de expresarse, de poner en público las opiniones o puntos de vista. El posicionamiento en el mundo es revisarse constantemente, y siguiendo a Taylor, revisarse de cara al bien, porque en últimas la conversación es una orientación hacia el bien. En este sentido, Taylor entiende la vida como narrativa. Y puede decirse con algo de confianza que en la conversación el conversador se narra. Según Taylor, no se trata únicamente de estructurarse en el presente, sino, además, de entender cómo se ha llegado a ser lo que se es. Sin embargo, la narración también implica el proyecto de llegar a ser. Por esa razón la conversación es promisoria en toda esta edificación; es la posibilidad de revisarse en la historia y en el presente; y la posibilidad de proyectarse al futuro, en todo esto está el sentido de narrarse en la conversación. Sobre estos elementos, señala Taylor:

mi vida siempre tiene un grado de comprensión narrativa; yo entiendo mi acción presente en la forma de un “y entonces”: ahí estaba A (lo que soy), y entonces hago B (lo que proyecto llegar a ser) [...] Por tanto, dar sentido a mi acción actual, cuando no se trata de una cuestión baladí como donde debo ir en el transcurso de los próximos cinco minutos, sino de la cuestión de mi lugar en relación al bien, requiere una comprensión narrativa de mi vida, una percepción de lo que he llegado a ser que sólo puede dar una narración (Taylor 64-65).

En este sentido, ubicarse en el espacio moral a través de la conversación implica, como ya se había dicho, saber dónde se está parado e identificar los marcos

referenciales. Para Taylor, un marco referencial es aquello en virtud de lo cual se encuentra el sentido de la vida. La posibilidad de hallar ese sentido depende del enmarque que se le dé a las expresiones significativamente adecuadas. En este sentido se habla de una relación entre la identidad y el bien. Así se lee en Taylor:

nuestra orientación en relación al bien no sólo requiere algún marco referencial (o algunos marcos referenciales) que defina la configuración de lo cualitativamente mejor, sino también el sentido de donde estamos situados en relación a ello [...] Lo que quiero resaltar aquí es que los bienes por los cuales se define nuestra orientación espiritual son los mismos por los que mediremos el valor de nuestras vidas; las dos cuestiones van indisolublemente unidas porque ambas parten del mismo núcleo. Y esa es la razón por la que deseo hablar de la segunda cuestión, sobre el valor, o peso, o sustancia de mi vida, como la cuestión de donde me “sitúo” o “ubico” en relación al bien, o si estoy en “contacto” con él (Taylor 58-59).

Luego de esta cita puede entenderse que además de saber dónde se está ubicado e identificar los marcos referenciales, es también importante tomar una posición frente a esos horizontes morales. Es cuando Taylor entiende que la toma de posición como etapa última del proceso de identidad es posible teniendo en cuenta la cultura que se habita. Hay que situarse correctamente con relación al bien. Creo que esto se logra con la conversación. Debe asumirse que un conversador siempre se cuestiona que tan lejos o cerca se halla del bien. Y este interrogante es posible en la medida que se inserta en los marcos referenciales.

De esta manera, la ubicación del yo en el espacio moral no es solo saber dónde se está, sino hacia donde se va. Lo segundo tiene que ver con un entrar o quedarse a fuera; es cuestión de sí o no. Por esa razón, la vida como narrativa adquiere sentido; por eso la expresión se asume importante; por eso la conversación posiciona al conversador. El hablante siempre expresa su experiencia y su cosmovisión; su relación con el mundo.

El sentido que se puede tener de sí mismo es el de un ser que crece y deviene constantemente. Dado esto es que es sólo el yo puede conocerse a través de su propia historia, que involucra maduraciones, errores, aciertos, regresiones, etc. La comprensión

que se tiene de sí mismo se logra en la profundidad del tiempo y la narrativa. Es por ello que Taylor afirma:

he venido defendiendo que para encontrar un mínimo sentido a nuestras vidas, para tener una identidad, necesitamos de una orientación al bien, lo que significa una cierta percepción de discriminación cualitativa, de lo incomparablemente superior. Ahora vemos que dicha percepción del bien ha de ir entretejida en la comprensión que tengo de mi vida como una historia que va desplegándose. Pero esto es manifestar otra condición básica para poder comprendernos: hemos de asir nuestras vidas en una *narrativa* [...] nuestras vidas existen en ese espacio de interrogantes al que sólo puede responder una narrativa coherente. Para tener sentido de quienes somos hemos de tener una noción de cómo hemos llegado a ser y de hacia dónde nos encaminamos (Taylor 64).

Entonces, el yo se encuentra estrechamente vinculado a una percepción del bien y halla su identidad personal entre otros yos. La cuestión de dónde se sitúa el yo en relación al bien es algo ineludible para cada uno. En últimas, cada yo anhela el dar sentido a su propia vida, lo cual hace posible que solo se pueda comprender en la narrativa. Por eso la posibilidad de responder a la pregunta ¿Quién soy yo? Debe incluir la propia definición de espacio social de aquel que se pregunta, y orientarse en el espacio moral y espiritual dentro del cual existen sus relaciones más importantes. Por eso advierte Taylor que la clave del yo es que jamás puede describirse sin tener en cuenta a quienes lo rodean.

Referencias

Lyotard, François. *Los derechos del otro*. En conferencia. Conferencia llevada a cabo en el auditorio *León de Greiff* de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, 1994.

Ortega y Gasset, José. *Ideas y creencias*. Madrid: Revista de Occidente S.A, 1997.

Taylor, Charles. *Las fuentes del Yo: la construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós, 1996.